

www.doogweb.es

**Veterinaria, SALUD, Alimentación,
ETOLOGÍA, Adiestramiento,
BIENESTAR animal, Actualidad CANINA,
DEPORTE, CONSEJOS y CUIDADOS**



www.doogweb.es



Bienvenid@ al resumen mensual de www.doogweb.es número 125. No olvides que los temas más relevantes de cada mes estarán disponibles para descarga en este formato pdf.



Los contenidos son originales de www.doogweb.es o de sus respectivos autores/fuentes. Queda prohibida la reproducción total o parcial de estas páginas o de los contenidos de este documento sin el consentimiento previo y por escrito del autor. Estas páginas se han desarrollado con fines de divulgación general. La información detallada está muy resumida y es orientativa, no puede ni pretende sustituir a una consulta veterinaria. Si eres un estudiante, estas páginas no pueden sustituir los libros de texto de cada asignatura. Si detectas algún error, por favor escríbenos a info@doogweb.es.



El resumen mensual de www.doogweb.es es de descarga y acceso gratuitos. Se autoriza la descarga, almacenaje y distribución para uso personal, nunca con fines comerciales.



Publicidad: Los espacios publicitarios son muy restringidos y están sujetos a aprobación por la dirección de www.doogweb.es.

Si deseas información, puedes dirigirte al e-mail:

cliente@doogweb.es.

Foto portada: Jaclyn.

Nuestros perros comen

KNINE



Click en la foto para saber más

4ª edición del proyecto “Huellas de Colores”

La Cátedra Animales y Sociedad y el Hospital 12 de Octubre inician la 4ª edición del proyecto “Huellas de Colores”



Huellas de Colores se sitúa desde 2019 como el primer programa de actividades terapéuticas en el que se incorporan las Intervenciones Asistidas con perros en una UCI pediátrica.

En junio de 2022, se retomaron las sesiones presenciales de este proyecto, tras el periodo de casi dos años en los que la actividad tuvo que realizarse de manera virtual. Los resultados satisfactorios de esta actividad se fundamentan en que la interacción con estos animales logra que los menores ingresados mejoren su estado anímico, disminuyan su percepción de dolor, miedo y ansiedad y mejoren la motivación para luchar contra su enfermedad

La **Cátedra Animales y Sociedad de la URJC**, en colaboración con la asociación de expertos **Bitácora (antes PsicoAnimal)**, pone en marcha, un año más, el proyecto de “Huellas de Colores”, el primer programa de actividades terapéuticas en el que se incorporan desde 2019 las Intervenciones Asistidas con Animales (IAA) para menores ingresados en una UCI pediátrica, desarrollándose desde sus inicios de forma pionera en el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid. De esta forma, este proyecto inaugura su 4ª edición tras las experiencias positivas de las pasadas ediciones, en las que se lograron excelentes resultados incluso durante el periodo de casi dos años en los que la actividad tuvo que interrumpirse y realizarse de manera virtual.

Así, el pasado mes de junio, se reanudaron las sesiones presenciales de este programa tras las restricciones impuestas por la pandemia, realizándose intervenciones con perros en la Unidad de Cuidados Intensivos y Reanimación Pediátrica -UCIP-REA- de forma física en el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, llevándose a cabo hasta finales del año 2022 con pacientes con un rango de edad que oscilaba entre 4 meses y 17 años, ingresados por complicaciones de enfermedades como leucemias, tumores, linfomas, neumonías, insuficiencias respiratorias o atresia en el esófago; con excepciones en los casos de aquellos que no les gustasen los perros o que les tuviesen alergia, así como los pacientes inmunodeprimidos o aquellos que no contasen con el permiso de sus progenitores para esta actividad.

“Durante los últimos meses, las sesiones presenciales se han realizado con Alma y Ceo, perros de tres y cuatro años que han visitado la Unidad cada quince días o bien semanalmente para interactuar con los niños ingresados, siendo seleccionados previamente por los profesionales sanitarios. Durante dos horas, esta actividad supone una distracción para los niños y sus familias, ya que, mediante este elemento distractor, lúdico y de ocio reciben un estímulo novedoso que les permite expresar sus emociones y evadirse del motivo que les hace estar ingresados en la UCI; evidenciándose diferencias significativas positivas tanto antes como después de la intervención”, explica Nuria Máximo, directora de la Cátedra Animales y Sociedad de la URJC.

Los **resultados satisfactorios de esta actividad** se basan en que la interacción con estos perros logra que los niños y las niñas ingresados mejoren su estado anímico, disminuyan su percepción de dolor, incrementen la autoeficacia, la motivación y el compromiso con su propia salud por las experiencias emocionalmente positivas que les provocan estos animales; mientras genera, tanto en ellos como en sus familias, un rol activo en su situación vital; lo que permite abrir una línea de abordaje no farmacológico para estas situaciones clínicas.

En este sentido, cabe recalcar que, **desde la primera fase de este proyecto, pudo cuantificarse** que los menores ingresados en situación de gravedad experimentaban disminución del dolor de hasta tres puntos -según las escalas habituales de medida de esta variable-, así como una reducción del nivel de ansiedad y otros síntomas asociados a cada patología tras la visita del perro. Además, una encuesta de satisfacción sobre el proyecto lo valoró como muy positivo por las familias, con una puntuación de 9,71 puntos sobre 10. Por ello, el esfuerzo conjunto de ambas instituciones confirma la evidencia científica de que las intervenciones asistidas con animales producen claros beneficios en el ámbito físico, social, motor y cognitivo del paciente, por ser una fuente especial de motivación.

“Este proyecto de investigación tiene como objetivo principal la humanización de las estancias hospitalarias de los menores , ya que hemos podido constatar que este apoyo al tratamiento clínico que se realiza mediante las intervenciones asistidas con perros favorece significativamente sus estados de ánimo, mientras alivia sus niveles de estrés, angustia o miedo y, además, también acudimos para interactuar con las familias, trabajando la parte emocional de enfrentamiento de la situación, cuando la edad de los menores es demasiado baja para interactuar con el perro. Las sesiones se llevan a cabo de forma personalizadas en función de las necesidades de cada menor, de forma que algunos trabajan el movimiento y otros, la parte emocional y, por otro lado, existen más posibilidades como la del trabajo grupal, que les viene muy bien para relacionarse, en caso de que esto sea posible”, destaca Nuria Máximo.

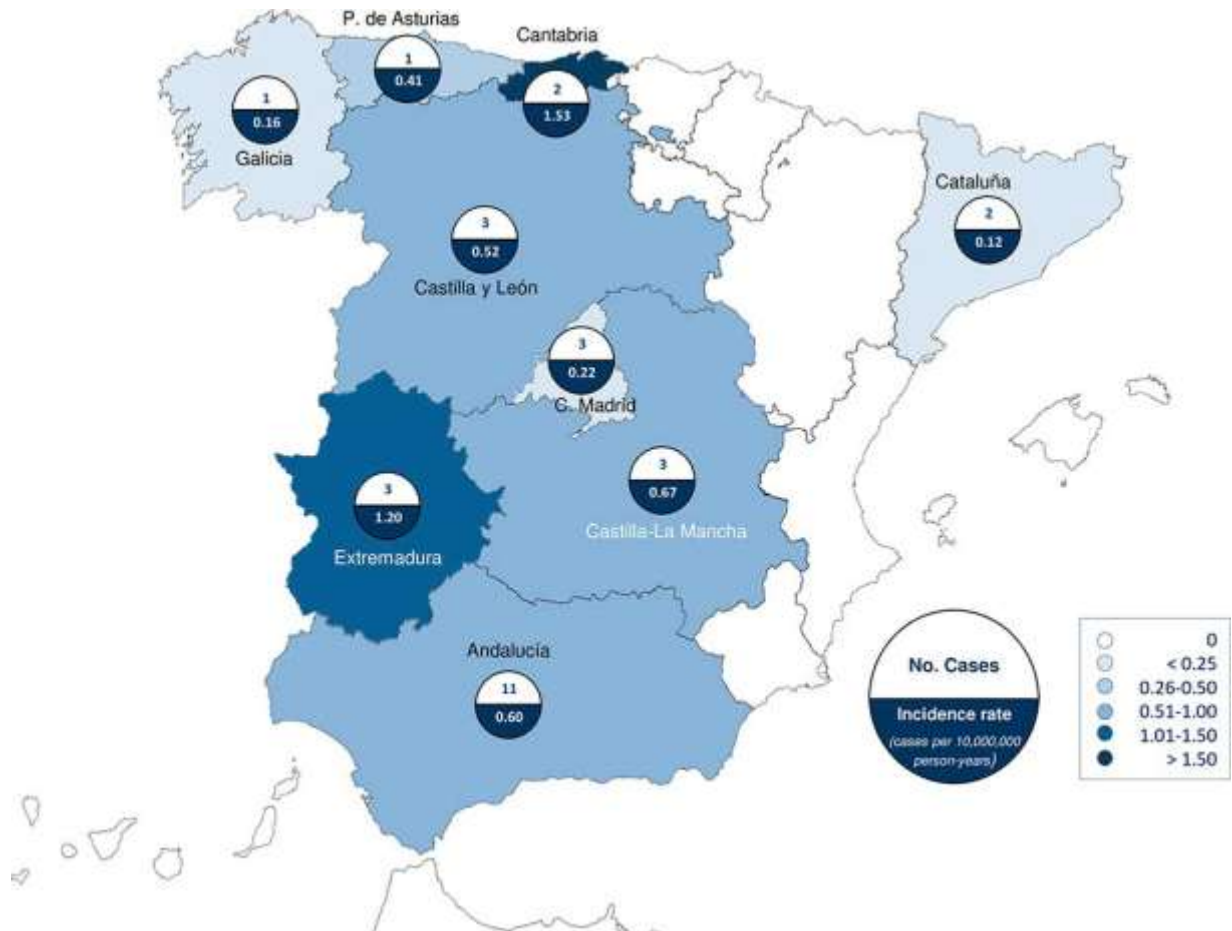
Premios a Huellas de Colores

El Proyecto Huellas de Colores ha obtenido diferentes galardones que han reconocido la labor que realizan humanizando la asistencia sanitaria, siendo premiado con la donación solidaria 2021 a la “humanización de la asistencia sanitaria” por la fundación Tecnología y salud, o con el galardón recibido en el mismo año por parte del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz. Además, también han recibido el Premio Humanizando la Sanidad 2019 de Teva Foro Social, el Premio Albert Jovell, Mejores Ideas de Diario Médico y el Índice de Humanización de los Hospitales Infantiles de la Fundación Atresmedia.



Babesiosis en España, evolución en los últimos años

Babesiosis: Una zoonosis transmitida por garrapatas... ¿rara en España?



La babesiosis es una zoonosis causada por un protozoo intraeritrocitario del género *Babesia* y transmitida principalmente por **garrapatas** del género *Ixodes spp.* complejo. No hay una incidencia global integral en la literatura, aunque los Estados Unidos, Europa y Asia se consideran áreas endémicas. En Europa, el porcentaje de garrapatas infectadas con *Babesia spp.* oscila entre 0,78% y 51,78%.

La incidencia de babesiosis en pacientes hospitalizados en España es de 2,35 casos por 10.000.000 habitantes/año.

La tasa de **mortalidad** se estima en aproximadamente un 9% en pacientes hospitalizados, pero puede llegar al 20% si la enfermedad se transmite por transfusión.

Objetivo del estudio

Analizar el impacto epidemiológico de los pacientes hospitalizados diagnosticados de babesiosis en el Sistema Nacional de Salud (SNS) de España entre 1997 y 2019.

Metodología

Se desarrolló un estudio descriptivo longitudinal retrospectivo que incluyó pacientes hospitalizados con diagnóstico de babesiosis [CIE-9-CM código 088.82, CIE-10 código B60.0, casos ap2016-2019] en hospitales públicos del SNS español entre el 1 de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 2019. Los datos se obtuvieron del conjunto mínimo básico de datos (CMBD), que fue proporcionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad tras la recepción de una solicitud debidamente fundamentada y la firma de un acuerdo de confidencialidad.



Hallazgos principales

Se identificaron 29 pacientes hospitalizados diagnosticados de babesiosis en España entre 1997 y 2019 (IR: 0,28 casos/10.000.000 personas-año).

El 82,8% de los casos correspondieron a hombres de la zona urbana con una edad aproximada de 46 años. La tasa de diagnósticos primarios fue del 55,2% y el número de reingresos fue del 79,3%. La estancia hospitalaria media fue de $20,3 \pm 19,2$ días, con un coste estimado de 186.925,66€. Dos pacientes, ambos con diagnósticos secundarios de babesiosis, fallecieron en este estudio.

Conclusiones

La babesiosis humana sigue siendo una zoonosis rara en España, con una tasa de incidencia que ha ido en aumento a lo largo de los años. La mayoría de los casos ocurrieron en hombres de mediana edad de áreas urbanas entre el verano y el otoño. Las comunidades de Castilla-La-Mancha y Extremadura registraron el mayor número de casos. Dada la baja tasa de diagnósticos primarios (55,2 %) y el elevado número de reingresos (79,3 %), es probable que la sospecha clínica sea baja. En este estudio hubo una mortalidad del 6,9%. Los dos pacientes que fallecieron eran pacientes con diagnósticos secundarios de la enfermedad. • **Más información:** [Estudio completo](#).

Nuevos tests de ADN para analizar el color de pelaje en el labrador retriever

Primera prueba de color de pelaje de ADN reconocida por The Kennel Club



Tras consultar con el Labrador Breed Council, The Kennel Club ha aprobado un esquema oficial de informe de prueba de color de pelaje de ADN para labradores probados para la variante genética de color de pelaje diluido. Solo se publicarán los resultados de aquellos perros que no lleven esta variante.

La prueba es la primera prueba de color de pelaje de ADN reconocida por The Kennel Club y es el resultado de una recomendación del Grupo de trabajo de colores estándar no raciales, que se estableció para abordar las inquietudes planteadas por varias razas sobre el registro y aumento de en colores típicamente no reconocidos en los estándares de la raza.

Esta prueba de color de pelaje se lanzará como un plan piloto para medir la aceptación y relevancia de la prueba. El Kennel Club controlará esto en el transcurso de este año 2023, antes de considerar las solicitudes para el reconocimiento de pruebas equivalentes en otras razas.

Se han descubierto varias variantes genéticas diferentes que determinan el color del pelaje de un perro

La variante diluida (d), que se encuentra en el locus D, afecta el color del pelaje del perro, haciéndolo más pálido de lo normal. Esta variante de cambio de color del pelaje se hereda de forma autosómica recesiva. Esto significa que un perro debe tener dos copias de la variante (una heredada de su madre y otra heredada de su padre) antes de que el color de su pelaje se vea afectado (conocido como dd). Los perros que solo heredan una copia de la variante genética (ya sea de su madre o de su padre) no se verán afectados, pero serán portadores (Dd) y pueden transmitir la variante a cualquier descendencia.

Esta variante genética diluye la coloración natural, por ejemplo, los labradores, que de otro modo serían negros, pero tienen dos copias de esta variante (dd), tienden a aparecer con un color carbón; Los labradores dd chocolate/hígado tienden a aparecer como [plateados](#); y los labradores amarillos dd son conocidos como champagne.

«Perros DD»

El Kennel Club acordó con el consejo de la raza que solo se publicarán los resultados de los perros que no portan la variante genética diluida (DD) para no promocionar a los perros que portan la variante genética diluida y, por lo tanto, no son estándar de la raza (NBS) o tienen el potencial de producir colores NBS. Esto permitirá a los criadores y compradores de cachorros identificar perros que solo tienen variantes genéticas asociadas con los colores estándar de la raza, que seguramente no producirán cachorros de color NBS y que, por lo tanto, permitirán tomar decisiones informadas en sus programas de cría.

El Kennel Club solo reconocerá los resultados de las pruebas que hayan sido emitidos por laboratorios en su lista aprobada, que se puede encontrar en el sitio web de The Kennel Club ; los resultados de los laboratorios no incluidos en esta lista no se registrarán.

Se recuerda a los propietarios que es obligatorio registrar el microchip (o tatuaje) del perro junto con el nombre registrado o el número registrado del perro en cualquier certificado de ADN. Los resultados de las pruebas se publicarán en el sitio web de [The Kennel Club](#) y se actualizarán una vez al mes.

Los resultados de los perros ya examinados se pueden registrar, pero los propietarios deberán presentar copias de los certificados de ADN ellos mismos. Los certificados de prueba de ADN deben escanearse y enviarse por correo electrónico.

Además, The Kennel Club acordó que, a partir del 1 de marzo de 2023, la prueba diluida será obligatoria para cualquier labrador importado que vaya a registrarse en The Kennel Club

Esta restricción también se aplica al uso de IA de un semental extranjero, y también para los padres de perras importadas en cachorros. Una vez más, solo se publicarán los resultados claros.

Frank Kane, presidente del Grupo de trabajo de colores estándar no raciales, dijo: “El reconocimiento de una prueba de ADN del color del pelaje es un paso importante para The Kennel Club, que anteriormente solo registraba los resultados de las pruebas de salud. El grupo de trabajo se complace en haber trabajado junto con el Labrador Breed Council durante el año pasado para garantizar que esta prueba reciba el reconocimiento del Kennel Club. La publicación de los resultados de los perros que no llevan la variante diluida promoverá a los perros de los colores estándar de la raza, ayudando a educar a los criadores y compradores de cachorros a proteger la herencia de esta gran raza”.



«Me quiere más mi perro que mi pareja»...

El 42% de los españoles asegura que sus mascotas les demuestran más cariño que sus parejas



Rover.com, el mayor marketplace online del mundo para el cuidado de mascotas, ha publicado un estudio con motivo de San Valentín en el que se concluye que los perros hablan mejor el lenguaje del amor que nosotros mismos.

Entre las conclusiones, señala que **el 42% de los españoles asegura que sus mascotas les demuestran más cariño que sus parejas**, y un 40% incluso los considera más confiables. Así, el 34% de los encuestados reconoce sentirse más querido por su perro que por su pareja y el 27% ha confesado que valora más pasar tiempo de calidad con su perro que con su pareja.

Si hablamos de **lealtad**, las cifras hablan por sí solas, el 50% de los españoles dice que sus compañeros de cuatro patas son más leales que sus propias parejas. Además, hay un 69% que está convencido de que su perro nunca le dejaría por otra persona, pero no puede decir lo mismo de su pareja.

Confianza, lealtad y afecto

El estudio, realizado entre más de 1.000 dueños de perros en España, revela que la confianza (68%), la lealtad (62%), y el afecto (40%) son los tres valores más buscados por los españoles a la hora de encontrar a su acompañante humano perfecto, pero un 51% coincide en que estas cualidades son más fáciles de encontrar en los perros.

«Podemos aprender mucho sobre nuestras propias relaciones pasando tiempo con nuestros perros. Del mismo modo que nos preocupamos por satisfacer las necesidades de nuestra mascota, respetando sus gustos, preferencias y pasar tiempo de calidad con ellos, debemos mostrar el mismo nivel de implicación necesario para mantener relaciones sanas con nuestras parejas», afirma Adem Fehmi, especialista en comportamiento canino de Rover.com.

El carácter del perro en función de su raza

Al parecer, el Cocker Spaniel ha sido votado como el perro más cariñoso y apegado, seguido por el Labrador Retriever y Teckel. Mientras que el Pastor Alemán y el Golden Retriever han sido elegidos como los más leales.

Lo que la mascota aporta a la relación

Sin duda, tener una mascota puede ser muy positivo para la pareja. La encuesta arroja que los vínculos que establecemos con nuestros amigos de cuatro patas nos ayudan a mejorar nuestras propias relaciones: más de la mitad de los encuestados (58%) afirma que tener un perro le ha ayudado a ser mejor pareja. De hecho, gracias a su perro el 41% afirma que está más unido emocionalmente a su pareja; el 38% señala que son más cariñosos con su mascota y entre ellos y, el 34% dice que gracias a tener una mascota disfrutan y se ríen mucho más.

Y es que, sin duda, tener una mascota en común crea un vínculo más sólido, según confirma el 46%. Pero es que además, el 51% de los encuestados afirma que tener un perro puede ser un buen punto de partida antes de tener un hijo para observar el grado de responsabilidad de su pareja. Y, aunque saben que no es lo mismo, el 31% considera que da mucha información para poder decidir si se está preparado para ser padre o madre.

«Como no podemos hablar con nuestros perros, es necesario aprender a dominar su lenguaje amoroso, y por eso es muy importante dedicar tiempo a reconocer cómo responden nuestros animales a las muestras de cariño. El aprendizaje canino puede ayudarnos a ser más empáticos, comprensivos e incluso a estar más en sintonía con las necesidades de nuestra pareja», señala Fehmi.

Las 10 razas de perro más cariñosas:

- Cocker Spaniel (17%)
- Labrador Retriever (15%)
- Teckel (14%)
- Yorkshire Terrier (14%)
- Labradoodle (13%)
- Golden Retriever (13%)
- Beagle (13%)
- Shi Tzu (13%)
- Pug (13%)
- Jack Russell Terrier (12%)

Las 10 razas de perro más leales:

- Pastor Alemán (36%)
- Golden Retriever (23%)
- Labrador Retriever (22%)
- Bulldog Francés (20%)
- Labradoodle (20%)
- Border Collie (16%)
- Staffordshire Bull Terrier (16%)
- Cocker Spaniel (16%)
- Jack Russell Terrier (14%)
- Springer Spaniel (13%)

Nota: La encuesta fue realizada a través de PollFish en España, con la participación de 1.000 personas con perros.



Artrosis en perros, identificar la enfermedad es el primer paso

Los signos de dolor por artrosis en perros pueden confundirse con signos «normales» de envejecimiento



Una mejor identificación por parte de los propietarios de los signos de artrosis en perros y gatos podría ayudarles a mejorar su calidad de vida.

El 34% de los propietarios de perros y el 43% de los de gatos confunden los signos de artrosis con el envejecimiento, lo que significa que podrían estar perdiendo una oportunidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus mascotas.

Una reciente **encuesta encargada por Zoetis y realizada por YouGov** ha puesto de manifiesto que, aunque la mayoría de los propietarios de perros (89%) y gatos (80%) conocen la osteoartritis (o artrosis), muchos podrían estar confundiendo sus síntomas con el envejecimiento general u otros problemas de salud. Además, de la misma encuesta se deriva que el 27% de los propietarios de perros y el 28% de los de gatos no suelen llevar a sus mascotas al veterinario cuando muestran signos comunes de osteoartritis, por lo que muchos podrían estar perdiendo la oportunidad de mejorar el estado de salud de sus mascotas y su calidad de vida, al igual que la de las familias que conviven con ellas.

Garantizar que perros y gatos estén sanos y felices es muy importante para sus dueños, ya que casi tres cuartas partes de los propietarios de gatos (72%) y perros (73%) afirman que la salud de su mascota es tan importante como la suya propia, y alrededor de uno de cada diez afirma que la salud de su mascota es más importante que la suya propia (el 10% de los propietarios de gatos y el 12% de los propietarios de perros, respectivamente).

«Al igual que en los seres humanos, la osteoartritis es un problema muy común en perros y gatos, ya que nada menos que el 30-50% se verán afectados en algún momento de su vida», afirma Matt Gurney, veterinario y presidente del Colegio Europeo de Anestesia y Analgesia Veterinarias. «La artrosis puede ser muy dolorosa para la mascota, afectando negativamente a su salud física y a su bienestar emocional. Pero hay esperanza, ya que el veterinario puede ayudar a reducir el dolor y mejorar su calidad de vida. El primer paso es identificar la afección.»

Los propietarios de mascotas que sospechen de que su perro o gato pueda estar sufriendo dolor por artrosis pueden utilizar las listas de comprobación on line de Zoetis para obtener más información:

- Lista de comprobación de la osteoartritis felina | [Zoetis Petcare](#)
- Lista de comprobación para la artrosis canina | [Zoetis Petcare](#)

Lo cierto es que hay signos comunes de artrosis que el propietario puede detectar a tiempo como, en los perros, cansarse antes en los paseos y, en los gatos, dificultad para saltar desde superficies altas. Ante la sospecha de enfermedad es importante acudir al veterinario para un correcto diagnóstico, nadie mejor que el conoce las últimas innovaciones en tratamientos para el dolor asociado a la osteoartritis en perros y gatos, como los anticuerpos monoclonales.

«El poder del vínculo humano-animal está en el corazón de lo que hacemos en Zoetis», explica Jamie Brannan, vicepresidente ejecutivo y presidente de Operaciones Internacionales. «Sabemos cuánto significan las mascotas para sus dueños y comprendemos la fuerte conexión que existe entre la salud de las personas y la de los animales. Por eso nos comprometemos a avanzar en el cuidado de las mascotas para mejorar la vida de los perros y gatos que pueden vivir con dolor». Al igual que las personas, las mascotas también pueden sufrir osteoartritis, y estamos orgullosos de ofrecer soluciones que pueden mejorar la vida de los perros y gatos que padecen esta enfermedad.»

Ley de Bienestar Animal, lo que opina la RSCE

Aspectos destacados de la “Ley de Bienestar Animal”



Con la aprobación de la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales por el Congreso de los Diputados el 9 de Febrero de 2023 se abre una nueva etapa para todos aquellos que convivimos con animales de compañía y que dedicamos gran parte de nuestro tiempo y esfuerzos a la cría responsable, selectiva y certificada de perros de raza.

Esta nueva ley requerirá de un largo proceso de desarrollo reglamentario, proceso en el que la Real Sociedad Canina de España seguirá participando para defender los derechos de sus criadores, socios, usuarios y, especialmente, de los perros de raza, para conseguir que se ponga en valor el papel de unos y otros, especialmente dentro de una estrategia moderna y perdurable de bienestar animal.

El texto aprobado contiene algunos aspectos que merece la pena sean destacados, en muchos de los cuales ha sido fundamental la labor de asesoramiento y negociación de la RSCE:

1. **Se establece la necesidad de contar con un mínimo común a nivel nacional acerca de los derechos y obligaciones con los animales**, con independencia del lugar en el que se resida, para hacer frente a la heterogeneidad normativa actual que va en contra de la seguridad jurídica de personas y animales. (Exposición de motivos, II)
2. **Se redonda en el reconocimiento de los animales, y en especial de los animales de compañía**, como algo más que cosas, tal y como se recoge en la normativa europea y en diferentes leyes nacionales. (Exposición de motivos, II)
3. **Por primera vez se reconoce en una ley la cría responsable y la venta responsable** como estrategias para conseguir la protección y el bienestar animal (Art. 2.2,f) (Art. 18.2,f)
4. Igualmente, se establece como estrategia prioritaria la **formación, divulgación e información**. (Art. 2.2,e)
5. **La ley recoge la figura del criador**, dando importancia a que sea la persona responsable de la cría y a que esté inscrita en un registro, dejando de lado alusiones a la dedicación profesional, como se venía haciendo hasta ahora en todas las regulaciones sobre la materia (Art. 3, definiciones, o)
6. **Abre la puerta al reconocimiento de entidades como la Real Sociedad Canina de España** como de protección animal dada su dedicación a la concienciación sobre tenencia responsable y a la divulgación sobre el cuidado de los perros (Art. 3, definiciones, q)
7. **Se establece por primera vez en España la categoría de “núcleos zoológicos de animales de compañía”**, cuyo alcance y naturaleza se desarrollará después reglamentariamente y teniendo en cuenta criterios de bienestar por encima de criterios meramente ganaderos. Se dará así cobertura a los criadores familiares, ocasionales, amateurs, etc... en definitiva, aquellos que configuran la inmensa mayoría de la cría responsable certificada de perros de raza ya que, en palabras del propio Director General de Derechos de los Animales “gracias a la Canina (RSCE) hemos aprendido que los criadores responsables son fundamentales para el bienestar animal...” (Art. 3, definiciones, aa)
8. **Se reconoce la figura del criador puntual** y otros aparte del criador comercial o profesional. (Art. 10,e) (Art. 61, 2pre)
9. **Se establece la necesidad de contar con un sistema oficial de estadísticas** en torno a los animales de compañía, respondiendo así a una demanda de años de todos los implicados en el sector. (Título I, Capítulo III)

10. La ley recoge como una obligación de los propietarios de animales de compañía (perros) el mantenerlos **integrados en el núcleo familiar** (Art. 26,a) algo inherente a la filosofía de los criadores responsables de perros de raza.

11. Con respecto a los perros, desaparece cualquier alusión a la esterilización obligatoria salvo en el caso de los animales abandonados que sean entregados en adopción por entidades protectoras. Se hace hincapié en la necesidad de evitar la reproducción incontrolada (Art. 26, d) volviendo a reseñar que la cría sólo se podrá llevar a cabo por parte de criadores registrados. Hay que insistir en que esa “esterilización obligatoria” ha desaparecido para los perros de raza de todo el articulado, no siendo necesaria ni para los particulares, ni para aquellas personas que tengan en su casa ejemplares de distinto sexo.

12. La Ley pone en valor la figura del criador, siendo este el único responsable no sólo de la cría, sino de la comercialización, cesión o entrega de un cachorro, que deberá hacerse de forma directa y sin intermediarios, para evitar adquisiciones de impulso y para poner freno al comercio masivo y, en muchas ocasiones, ilegal o en condiciones lamentables, de cachorros procedentes de terceros países. (Art. 27, l,m) (Art 63)

13. Con el propósito de fomentar la integración en la vida cotidiana, se establece por ley la necesidad de **normalizar el acceso de los perros** al transporte público, organismos públicos y privados, establecimientos comerciales, playas, parques y espacios públicos, etc... siempre sujeto a las normativas u ordenanzas específicas para cada uno de los casos. (Art. 29)

14. Se da valor a la formación, sociabilidad y responsabilidad como fundamentales a la hora de afrontar una tenencia responsable, a través de la realización de cursillos, tests y la necesidad de contar con un seguro de responsabilidad, algo que la RSCE ya pide desde hace tiempo en sus reglamentos. (Art. 30)

15. Se reconoce el papel de entidades como la Real Sociedad Canina de España a la hora de participar en **actividades y campañas de fomento de la convivencia responsable**, al tiempo que se vuelve a hacer hincapié en la importancia de la cría moderada y responsable que protege la salud de los perros. (Art. 41)

16. Según lo establecido en el Art. 62, la inscripción en el **Registro de Criadores** habilita para el desarrollo de la actividad de cría, de manera oficial, así como da opción a acceder a cualquier programa de apoyo para dicha actividad o su fomento. En el caso de los criadores puntuales y no comerciales el proceso es aún más sencillo, pues basta con la transmisión de un perro inscrito en el registro oportuno como reproductor a su nombre para que se les considere inscritos como criadores.

17. **La ley prohíbe la venta directa a través de portales y plataformas online** y establece que para anunciar un cachorro o perro en venta será necesario incluir en el anuncio el nº identificador del núcleo zoológico o el nº de registro del criador, algo muy importante para el criador familiar, puntual o a pequeña escala (Art. 65)

18. El Art. 66 establece y **diferencia la cesión gratuita de la adopción**, un aspecto muy interesante, especialmente para los criadores responsables.

19. Por primera vez se alude y reconoce el **transporte de perros para actividades lúdicas o deportivas** utilizando remolques, carros o jaulas y se establecen las condiciones adecuadas. (Art. 68.7)

20. El Art. 72 recoge las **condiciones que deben cumplir, desde la óptica del bienestar animal, las ferias, exposiciones, concursos y actividades deportivas en las que participen los perros**, algo de sobra conocido por todos aquellos que participan en eventos organizados o autorizados por la RSCE, pero que es importante que aparezca en la ley ya que, al regularlo, se protege y garantiza la actividad misma.

Por último, es muy importante resaltar el cambio del legislador de una posición en la que todo se centraba en la labor de las protectoras, con la esterilización y la adopción como ejes, a otra en la que se entiende que **los criadores responsables son CLAVE para conseguir reducir el abandono y aumentar el bienestar**. Nunca hemos tenido un reconocimiento como ese, incluso poniendo algo tan «sensible» como la venta o cesión de cachorros EXCLUSIVAMENTE en manos de los criadores. Y ese cambio se resume en la frase, EN PÚBLICO, del Director General diciendo «La Canina nos ha enseñado que los criadores responsables son esenciales para el bienestar animal»

Ahora seguiremos trabajando para conseguir que los futuros reglamentos recojan el espíritu de esta ley y den a los perros de raza y a sus criadores el amparo legal que necesitan y merecen, con especial relevancia hacia el reconocimiento de los núcleos zoológicos para criadores familiares u ocasionales, al que no podrán acceder aquellos que se queden fuera de la ley y sigan con las regulaciones autonómicas o ganaderas actuales.

José Miguel Doval Sánchez
Presidente de la RSCE

Cáncer en perros, edades, razas...

¿A qué edad empieza a ser necesario controlar en cáncer en perros?



El objetivo de las pruebas de detección del cáncer en perros es detectar la enfermedad en una etapa temprana, cuando el tratamiento puede ser más eficaz.

La detección del cáncer en perros se ha basado en exámenes físicos anuales y pruebas de laboratorio de rutina, que son en gran medida inadecuadas para detectar enfermedades preclínicas. Con la introducción de métodos de detección de cáncer de biopsia líquida no invasivos, la discusión está cambiando de cómo detectar cáncer en perros a cuándo para examinar a los perros en busca de cáncer.

Para abordar esta pregunta, los investigadores analizaron datos de 3452 perros a los que se les diagnosticó cáncer para determinar la edad a la que los perros de ciertas razas y pesos suelen ser diagnosticados con cáncer.

Edad, razas, castración...

En la población de estudio, la media de edad en el momento del diagnóstico de cáncer fue de 8,8 años, con machos diagnosticados a edades más tempranas que las hembras, y perros castrados diagnosticados a edades significativamente más tardías que los perros intactos.

En general, el peso se correlacionó inversamente con la edad en el momento del diagnóstico de cáncer, y los perros de raza pura fueron diagnosticados a edades significativamente más jóvenes que los perros de raza mixta.

Para las razas representadas por ≥ 10 perros, se calculó una mediana de edad basada en la raza en el momento del diagnóstico. Se desarrolló un modelo de regresión lineal basado en el peso para predecir la mediana de edad en el momento del diagnóstico para razas representadas por ≤ 10 perros y para perros de raza mixta.

Los hallazgos, en combinación con los hallazgos de estudios previos que establecieron una larga duración de la fase preclínica del desarrollo del cáncer en perros, sugieren que podría ser razonable considerar la detección anual de cáncer a partir de 2 años antes de la media de edad en el momento del diagnóstico de cáncer para perros de raza o peso similar.

Esta lógica respaldaría una recomendación general de **comenzar la detección del cáncer para todos los perros a la edad de 7 años**, y tan pronto como a los 4 años para las razas con una media de edad más baja en el momento del diagnóstico del cáncer, con el fin de aumentar la probabilidad de detección y tratamiento tempranos.

Edad al diagnóstico de cáncer por raza

La edad en el momento del diagnóstico de cáncer para los 2537 perros de pura raza en el estudio varió entre <1 y 20 años, con una media de 8,2 años. Estos perros representaban 122 razas distintas.

Las razas más representadas fueron [Golden Retrievers](#) (n = 422) y Labrador Retrievers (n = 397), seguidas de Boxers (n = 178), Rottweilers (n = 168) y Pastores alemanes (n = 102).

Para las **43 razas representadas por ≥ 10 perros**, se calcularon las edades media y mediana en el momento del diagnóstico para la raza. Las razas con la mediana de edad más joven en el momento del diagnóstico de cáncer fueron los mastines (mediana: 5 años), los san bernardos, los grandes daneses, los bulldogs (mediana: 6 años), seguidos por los perros lobo irlandeses (mediana 6,1 años), los boxers (mediana: 6,2 años) , y Vizslas y Boyero de Berna (mediana: 7,0 años). La raza con la mediana de edad más antigua en el momento del diagnóstico de cáncer fue el bichón frisé (mediana: 11,5 años).

- **Más información:** [Estudio completo](#).

Eficacia de terapias asistidas con perros en menores de edad con enfermedad mental

Purina, El Hospital Clínic de Barcelona y CTAC presentan los resultados de un estudio que confirma la eficacia de terapias asistidas con perros en menores de edad con trastornos de salud mental



El estudio es el primero que ha observado los beneficios de la terapia con perros en el entorno de Hospital de Día de salud mental Infanto-Juvenil.

Se ha llevado a cabo con menores de 13 años, pero se pretende ampliar y estudiar sus beneficios también en pacientes de 13 a 17 años
Se realizaron diferentes sesiones individuales, grupales, familiares, visitas terapéuticas y acompañamientos a otros procedimientos, de 45 minutos por paciente, durante 2 años.
Se han observado mejorías de asistencias a las terapias y mayor tranquilidad y autocontrol en los pacientes, entre los datos más destacados

Investigadores del Clínic-IDIBAPS, en colaboración con Purina, CTAC y la Fundación “la Caixa” a través de CaixaBank, han publicado un estudio donde se ha observado el beneficio de la terapia con perros como un tratamiento complementario en el Hospital de Día de salud mental infanto-juvenil.

La terapia asistida con perros actúa como un catalizador para mejorar la terapia de los usuarios menores de 13 años.

El estudio ha sido liderado por Elías Guillén, enfermero especialista de salud mental e investigador principal del estudio, junto con la Dra. Astrid Morer, psiquiatra e investigadora del grupo de Psiquiatría y psicología infantil y adolescente del IDIBAPS y del Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM). Ambos forman parte del Servicio de Psiquiatría y psicología infantil y juvenil del hospital Clínic Barcelona dirigido por la Dra. Luisa Lázaro. “El estudio nos indica que la introducción de los perros en la terapia es un facilitador, un enlace emocional entre el terapeuta y el menor, y actúan como catalizadores de la terapia.”, comenta la Dra. Astrid Morer.

“Los resultados recogidos son muy positivos: se observa una mejoría de asistencia, vemos cómo el niño está más tranquilo y es más fácil trabajar los objetivos que nos planteamos con ellos”, explica Elías Guillén. **El número de crisis emocionales y agitaciones observado en el estudio fue significativamente inferior los días en que había terapia con perros**, aproximadamente tres veces menos, comparado con los días con terapia sin perros. “Vimos como aproximadamente el 75% de las crisis tuvieron lugar los días sin perro, mientras que solo se dieron el 25% los días con perro”, describe Elías Guillén. También la asistencia al centro fue mayor los días con terapia asistida con perros, en comparación a los días sin los animales.

“Además, **la presencia de los perros facilita el autocontrol y el funcionamiento social de los niños**”, añade Elías Guillén. Los resultados de los cuestionarios que establecen el grado de autocontrol y habilidades sociales de los pacientes, que fueron cumplimentados por los profesionales, indicaron una mejoraría de los pacientes de manera significativa después del tratamiento.

Sin embargo, los mismos cuestionarios cumplimentados por los tutores de los menores no obtuvieron grandes diferencias tras el tratamiento. Por lo que, la terapia parece ser beneficiosa y demuestra resultados dentro del contexto de Hospital de Día.

Los investigadores destacan que el paciente tiene una predisposición al cambio diferente cuando está el perro que si no está. “Nos facilita nuestro trabajo. **El día que vienen aquí los perros hay un ambiente diferente y esto nos permite acceder más fácilmente al niño**, hay menos agitaciones, todo es mucho más fácil.”, explica Elías Guillén. En las entrevistas a profesionales que se realizaron en el estudio, se destacó que la terapia con perros mejora la autorregulación emocional del paciente y facilita el trabajo de los terapeutas, pese a la incertidumbre que mostraron los terapeutas debido a la falta de familiaridad de este tipo de terapias.

Las sesiones con perros se incorporaron dentro de las dinámicas del Hospital de Día. Se realizaron sesiones un día concreto de la semana de 45 minutos de duración por paciente, durante 2 años (salvo 4 meses de confinamiento por la pandemia). Se realizaron diferentes sesiones individuales, grupales, familiares, visitas terapéuticas y acompañamientos a otros procedimientos. **“Es increíble cómo los niños y niñas acceden a realizar o enfrentar situaciones con el perro, como por ejemplo una analítica, que sin él no hacen”**, comentar la Dra. Morer. La terapia asistida con animales utiliza animales entrenados para facilitar a la persona enfrentarse a determinadas situaciones o lograr los objetivos terapéuticos pautados de forma complementaria a otros tratamientos clínicos.



Los menores que participaron en el estudio presentaban trastorno del espectro autista (sin sintomatología muy severa), trastornos de conducta o ansiedad
En el estudio se llevaron a cabo dos análisis. Por un lado, se realizó un análisis cuantitativo sobre el tratamiento realizado en 23 menores 13 años. En este se cuantificó el número de crisis emocionales o conductuales y asistencia al Hospital de Día, además de la cumplimentación de dos cuestionarios por parte de los tutores del menor y de los profesionales sanitarios. Estos cuestionarios validados – Self-Control Rating Scale (SCRS) y Social Responsiveness Scale-2 (SRS-2) – miden el nivel de autocontrol y habilidades sociales del menor. Por otro lado, se realizó un análisis cualitativo del impacto de la terapia asistida con perros a través de 12 entrevistas a profesionales de salud mental que tuvieron contacto con este tipo de terapia.

Mark El-Khoury, Director General de Purina España, comenta que “En Purina estamos convencidos de los beneficios que aporta la convivencia con mascotas a la sociedad y, por eso, desde 2015 tenemos en marcha investigaciones que nos permite seguir recopilando evidencias relacionadas con el vínculo humano-animal. Este estudio es una prueba más de la importancia que tiene seguir investigando en este terreno para ayudar cada vez más a más personas”. Y finaliza, “los animales tienen mucho para aportarnos y queremos seguir poniéndolo de manifiesto en cada acción que podamos”.

Teniendo en cuenta estos resultados favorables se pretende ampliar el estudio e incluir a menores de entre 13 y 17 años que acuden al Hospital de Día de la misma unidad. Esta ampliación se podrá llevar a cabo gracias a la colaboración de la Fundación “la Caixa” a través de CaixaBank.

En el estudio también han participado: Laia Sastre, Pilar Santamarina-Perez, Laura Hermida, Marta García, Miguel Romero, Yeray Pastor, Cristina Diaz, Soledad Romero y Laura Real, del Servicio de Psiquiatría y psicología infantil y juvenil; y Eva Domenech y Francesc Ristol, directores del programa de Intervenciones Asistidas con Perros – Método CTAC aplicado en hospitales.

Referencia del estudio: The Benefits of Dog-Assisted Therapy as Complementary Treatment in a Children’s Mental Health Day Hospital.

Guillén Guzmán E, Sastre Rodríguez L, Santamarina-Perez P, Hermida Barros L, García Giralt M, Domenech Elizalde E, Ristol Ubach F, Romero Gonzalez M, Pastor Yuste Y, Diaz Téllez C, Romero Cela S, Real Gisbert L, Salmeron Medina M, Ballesteros-Urpi A, Morer Liñan A.

Animals. 2022; 12(20):2841. <https://doi.org/10.3390/ani12202841>

Vivir feliz con mi perro, nuevo libro

Poner en valor la relación entre los perros y los seres humanos desde un punto de vista divulgativo

VIVIR FELIZ *con mi* PERRO

Cómo la relación con los perros nos hace más humanos. Historias contadas en primera persona para conocer más al mejor amigo del hombre.



DAVID ORDOÑEZ

Pinolia

Se suele decir que el perro es el mejor amigo del ser humano. Sin embargo, aunque la ciencia se ha encargado de relatar esta historia compartida y todos estos beneficios derivados de las interacciones con los perros, ¿nos hemos planteado si somos nosotros para ellos sus mejores amigos?

Vivir feliz con mi perro (Pinolia, 2023) tiene la intención de que el lector acceda a un conocimiento amplio y fuera de los lugares comunes que muchas veces inundan el ámbito de las relaciones humano-perro. Pretende poner en valor la relación entre los perros y los seres humanos desde un punto de vista divulgativo.

Escrito en un lenguaje sencillo, el lector podrá encontrar historias contadas en primera persona; mezcladas con otras que diversos investigadores han descrito en las últimas décadas.

Una reflexión sobre temas como el duelo tras la pérdida de un perro o el papel que jugaron estos animales en diferentes épocas y culturas a lo largo de la historia. Además de un viaje personal del autor por experiencias que han forjado parte importante de su conocimiento su desarrollo profesional.

Más información: [Pinolia](#).



Campeonato de Europa Dingonatura Surf Dog se celebrará el 20 y 21 de mayo

El II Campeonato de Europa Dingonatura Surf Dog se celebrará el 20 y 21 de mayo en la Playa de Salinas de Castrillón



Durante el fin de semana tendrán lugar, además de las pruebas del campeonato, entrenamientos y exhibiciones de unidades caninas de rescate, entre otras actividades.

La Playa de Salinas de la localidad de Castrillón (Asturias) acogerá los próximos días 20 y 21 de mayo el II Campeonato de Europa de Surf para Perros – Dingonatura Surf Dog. El objetivo de esta iniciativa, pionera en Europa, es promover el deporte canino, reforzar el vínculo entre las personas y los perros gracias al juego, luchar contra el abandono y colaborar con las protectoras de animales de todo el país, a través de la donación de alimentos naturales de Dingonatura.

La prueba, organizada por Dingonatura y Maratondog, con la colaboración del Ayuntamiento de Castrillón, volverá a tener un carácter solidario. Los ganadores elegirán las protectoras de animales a las que irán destinadas las 5.000 raciones de comida donadas por Dingonatura.

Durante la presentación del campeonato, que ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Castrillón, la alcaldesa de la localidad, **Yasmina Triguero**, ha remarcado la elección del municipio por segundo año consecutivo de un campeonato pionero en Europa. Este encuentro “supone dar a conocer Castrillón fuera de Asturias y al mismo tiempo subraya el carácter ‘dog friendly’ del municipio”, con el peso de la iniciativa de solidaridad y concienciación contra el abandono animal, ha señalado la regidora.

Asimismo, el concejal de Deportes, **Roberto Santiago**, ha destacado “el atractivo del litoral de Castrillón para la práctica de deporte”, llevando el nombre de la localidad más allá de sus fronteras en pruebas nacionales e internacionales como la que se ha presentado hoy.



Por su parte, el organizador de la competición y director de eventos y relaciones institucionales de Dingonatura, **Manuel Calvo**, ha destacado que la compañía apoya este tipo de iniciativas porque suponen una combinación perfecta de animales, deporte y solidaridad. “Tras el éxito y repercusión del año pasado, hemos decidido seguir con una segunda edición del campeonato que seguro todos recordarán”, ha apuntado Calvo.

Además, la directora general de Dingonatura, Ana Chinarro, ha remarcado los beneficios que este tipo de iniciativas solidarias tienen en la ciudadanía, tanto por la implicación de los participantes como por la ayuda que reciben las protectoras de animales, imprescindibles para poder llevar a cabo su labor con perros abandonados.

La presentación también ha contado con la participación del seleccionador nacional de surf adaptado y director técnico de la prueba, **Lucas García**; y la actual campeona del mundo de surf adaptado, **María Martín Granizo**, que será la Madrina de esta edición.

Calendario del campeonato

Las pruebas que conforman este campeonato comenzarán el domingo 21 de mayo, a las 10:00 horas, pero durante la jornada previa también se celebrarán actividades en la Playa de Salinas abiertas a todos los públicos. Así, el sábado día 20, a partir de las 11:00 horas, tendrán lugar los entrenamientos, que serán obligatorios para todos los participantes de la competición. Y ese mismo día, por la tarde, se celebrará un concurso de disfraces de surfers para perros, para el que no se precisa inscripción previa. Durante las jornadas también se ofrecerá una exhibición de rescate por parte de una unidad canina en el mar.

Los interesados ya pueden realizar la inscripción a través de esta dirección: campeonatosurfperros.com. Todos los participantes recibirán un pack de bienvenida, cortesía de Dingonatura.



Miocardopatía dilatada en perros y relación con la alimentación

¿Está relacionada la miocardopatía dilatada en perros con el pienso grain free?



La miocardopatía dilatada (MCD) se considera una enfermedad predominantemente hereditaria en perros. Informes recientes sugieren una mayor incidencia de MCD en razas atípicas que consumen dietas sin cereales y/o ricas en legumbres.

Las comunicaciones emergentes han señalado que hay un aumento aparente en la tasa de incidencia de MCD en los Estados Unidos (EE. UU.). Sin embargo, actualmente hay pocos datos disponibles sobre la incidencia de MCD.

Para abordar la brecha en la literatura, este proyecto examina la tasa de incidencia de MCD, a lo largo del tiempo, mediante encuestas retrospectivas de cardiólogos veterinarios en los EE. UU. Además, se presentaron datos de participación de mercado de alimentos para mascotas sin grano de 2011 a 2019.

Catorce hospitales de EE. UU., de los 88 que fueron contactados para participar, proporcionaron todos los casos caninos de cardiología y de aquellos, que específicamente fueron diagnosticados como casos de MCD, durante tantos años como estuvieran disponibles (1 a 20 años, promedio de 8,1 años).

Datos de caso 70.000 perros

Esto incluyó un total de 68.297 pacientes caninos evaluados por un cardiólogo. De los hospitales que participaron, tres proporcionaron datos de edad y raza. Un análisis de regresión de Poisson reveló una tendencia positiva estadísticamente significativa en el grupo de raza mixta ($P = 0,025$, $RC = 0,082$), lo que indica que este grupo de perros tuvo una tendencia creciente de diagnósticos de MCD en los últimos 15 años.

Sin embargo, no hubo correlación ($P = 0.16$) para el grupo de raza mixta y los datos de ventas de alimentos para mascotas sin grano. La tasa de incidencia promedio de MCD, entre los casos de derivación atendidos en los hospitales participantes, fue del 3,90 % (rango de 2,53 a 5,65 %), mientras que las ventas de dietas sin grano aumentaron de 2011 a 2019.

A nivel nacional, **los datos no respaldaron un cambio significativo en porcentaje de MCD a lo largo del tiempo, de 2000 a 2019**. No hubo una correlación significativa entre la tasa de incidencia nacional de DCM o los grupos de razas individuales ($P > 0,05$) en relación con las ventas de alimentos para mascotas sin cereales.

Sin embargo, se necesitan estudios adicionales para comprender si los factores regionales contribuyen a aumentar las tasas de incidencia de MCD en cohortes más pequeñas.

- **Más información:** [Estudio completo](#).

Campaña #Conóceme y Adóptame

Campaña #Conóceme y Adóptame de la Comunidad de Madrid

Conóceme[®] y Adóptame



Esta Campaña es promovida por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid y busca fomentar la adopción de perros y gatos abandonados de los centros de protección animal de la Comunidad.

La Campaña #ConócemeyAdóptame ha comenzado el pasado 17 de febrero y continuará hasta el 16 de abril incluido, cuenta con una web: www.conocemeyadoptame.org en la que se encuentra toda la información de la campaña, los centros de acogida de animales participantes de la Comunidad de Madrid, como por ejemplo, el CIAAM, el CPA del Ayuntamiento de Madrid, la Fundación El Arca de Noé, entre otros; así como los perros y gatos participantes en la Campaña.

Adoptar un perro o gato de un centro de acogida es un acto de generosidad, ya que supone para ellos una segunda oportunidad tras haber sido abandonados.

De esta manera, esta campaña de la Comunidad de Madrid #ConócemeyAdóptame pretende promover la incorporación de un perro o gato en nuestras vidas, realizando la adopción de los animales a través de los centros de acogida participantes en esta campaña, además de dar a conocer su labor por el bienestar animal.

En todo caso, la mayor ventaja de adoptar un perro o un gato abandonado es que desde el primer día que llegan a su nuevo hogar se convierten en un miembro más de la familia que necesitará atención y cuidados toda su vida.

La decisión de adoptar siempre debe ser muy meditada, nunca un capricho o un acto emocional e irreflexivo:

Esto es lo que se denomina **Adopción Responsable**.

#ConócemeyAdóptame cuenta con la cuenta de **Instagram** [@adoptacmadrid](https://www.instagram.com/adoptacmadrid) para difundir la Campaña, así como con el apoyo y colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

